



S/REF:

N/REF-VJ/mp

FECHA 29/09/2021

ASUNTO: INSTRUCCIÓN SOBRE SEÑALIZACIÓN VOLUNTARIA DE
ADVERTENCIA DE PELIGRO DE ÁNGULOS MUERTOS

La Dirección General de Tráfico ha publicado la Instrucción VEH 21/05 de señalización voluntaria de advertencia de peligro de ángulos muertos. La misma tiene como finalidad contribuir al descenso de siniestralidad en zonas urbanas. Es una primera medida ya contrastada en Francia y Alemania, cuyo objetivo es proteger a los usuarios vulnerables en los denominados ángulos muertos donde los conductores de vehículos pesados y comerciales ligeros apenas tienen visibilidad, y no son capaces de detectar la presencia de los usuarios vulnerables. Estas situaciones a menudo dan lugar a situaciones de riesgo y en ocasiones a accidentes.

La evolución de las cifras de siniestralidad y víctimas como consecuencia de accidente de tráfico en el ámbito urbano constituye un aspecto preocupante y sobre el que se concentran los mayores esfuerzos de la Dirección General de Tráfico y las administraciones locales.

Los usuarios vulnerables (VRU) constituyen más del 75% de las víctimas como consecuencia de accidentes de tráfico en vías urbanas de la región de Murcia, entre el 2009 y 2019:

| TIPO DE USUARIO | FALLECIDOS |
|------------------------|------------|
| Peatones | 52 |
| Motoristas | 39 |
| Ciclistas | 8 |
| Usuarios de ciclomotor | 15 |

En el año 2019 fallecieron en vías urbanas:

- 5 peatones
- 4 motoristas
- 1 ciclista

El 83% de los fallecidos en el año 2019 en zona urbana eran vulnerables (10 de 12).

En lo que va de año 2021, en vías urbanas han fallecido:

- 3 peatones
- 2 motoristas
- 1 usuario de ciclomotor
- 1 ciclista

El 70% del total de fallecidos (7 de 10), eran vulnerables.



Por otro lado, es importante considerar la transformación que se está dando en la configuración tradicional de las ciudades:

- Aumento de la movilidad peatonal, en bicicleta, en motocicleta y en nuevas formas de movilidad como los vehículos de movilidad personal.
- Incremento del tráfico de vehículos comerciales ligeros y pesados como consecuencia de la explosión de la actividad logística, las entregas derivadas del comercio electrónico y el transporte público colectivo.
- El envejecimiento de la población.

En este entorno resulta primordial avanzar hacia la protección de los usuarios vulnerables y reducir al máximo las situaciones de riesgo derivadas de su convivencia con vehículos comerciales y pesados.

Se ha detectado que la mayoría de las situaciones de riesgo que se producen en relación con un vehículo comercial o pesado se derivan de la imposibilidad de visión de los conductores sobre su entorno inmediato (laterales y parte trasera), lo que constituyen los denominados “ángulos muertos”.

En este sentido, la instrucción publicada tiene por objeto definir la señal voluntaria de advertencia de peligro de ángulos muertos, sus características y su correcta disposición en los vehículos a los que va dirigida, con la finalidad de que los usuarios vulnerables puedan advertir el peligro cuando se aproximen a los vehículos señalizados.

La colocación de la señal de advertencia de peligro de ángulos muertos será voluntaria para los titulares de:

- Vehículos de transporte de viajeros de más de 9 plazas, incluido el conductor, (M2 y M3)
- Vehículos de transporte de mercancías de las categorías N1, N2 y N3
- Vehículos de transporte de residuos en el ámbito urbano (N2 y N3)

Agradeciendo como siempre su colaboración, por considerarla de su interés, se adjunta la nueva instrucción y se incluye a continuación enlace para acceder de forma telemática a su contenido: https://www.dgt.es/Galerias/seguridad-vial/normativa-legislacion/otras-normas/modificaciones/2021/Instruccion_VEH_21_05.pdf

Murcia a, (fecha de la firma electrónica)
LA JEFA PROVINCIAL DE TRÁFICO
(Firmado electrónicamente con CSV)



CSV : GEN-6a58-14a8-eea4-c5c1-f4b4-8735-087a-16d2

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : VIRGINIA JEREZ CAYUELA | FECHA : 29/09/2021 19:24 | NOTAS : F